



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02195716-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Equivalencias entre asignaturas del CBC y las Tecnicaturas Universitarias en Óptica y Contactología y en Medicina Nuclear.

VISTO que ya se encuentran establecidos los cambios de Planes de Estudios de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Óptica y Contactología y de la Tecnicatura Universitaria en Medicina Nuclear desde su aprobación a fines de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que no hay una Resolución de equivalencias con las materias del Ciclo Básico Común para las Tecnicaturas mencionadas.

Que los trámites de equivalencias pueden demorar mínimo cuatro meses.

Que muchos estudiantes cuentan con la aprobación de las seis asignaturas que se dictan en el Ciclo Básico Común de Farmacia y Bioquímica.

Por ello, a propuesta del Claustro de Estudiantes -por la minoría- y atento lo acordado en la sesión de fecha 9 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR las equivalencias de las asignaturas según el Anexo ARCD-2024-33-E-UBA-DCT_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Coordinación de las Tecnicaturas de referencia; elévese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica y a las Direcciones General Técnico-Académica y de Alumnos y Títulos; y oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)